



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Didáctica General

CARRERA: Profesorado en Psicopedagogía

CURSO: Segundo año2

ORDENANZA: 0431/09

AÑO: 2019

CUATRIMESTRE: 2°

EQUIPO DE CATEDRA:

Profesor a cargo: Lic. y Prof. Romina A. van den Heuvel (Suplente)

Profesores Ayudantes: Lic. y Prof. Verónica Barilá

Prof. Anastasia Demarías Zangari

Ayudantes Alumnos: Cintia Lacaze

Adriana Da Silva Tejeda

1. FUNDAMENTACIÓN

MARCO REFERENCIAL

a- Marco Curricular

La asignatura Didáctica General es una materia que se incluye en los planes de estudio de cinco carreras que se dictan en el CURZA, compartiendo los contenidos mínimos curriculares y las horas totales de cursado (6 hs semanales). El presente programa de la asignatura se prevé para el dictado de todas ellas y atiende a la especificidad de la formación en el programa de trabajos prácticos.

El año de cursado y el régimen de correlatividades en cada carrera es el siguiente:

-Para la carrera de Psicopedagogía, la Didáctica General se ubica en el 2º año de las carreras de Licenciatura -Plan Ord. 432/09- y de Profesorado -Plan Ord. 431/09-.

Es correlativa con las materias Pedagogía (1º año) e Historia de la Educación Argentina (2º año).

-Para las carreras de Profesorado en Ciencias Agropecuarias -Plan Ord. 995/12- y Profesorado Universitario en Ciencias Políticas -Plan Ord. 405/16- la Didáctica General se ubica en el 2º año de ambas carreras y tienen como correlativa a la asignatura Pedagogía que se dicta en el 1º año.

-Para la carrera de Lengua y Comunicación Oral y Escrita, la Didáctica General -en su modalidad presencial y semipresencial- se ubica en el 3º año de la carrera -Plan Ord. 062/98; rectificatoria 962/99- y no implica asignaturas correlativas previas.

La inclusión de la asignatura en los planes de estudio - tanto en la licenciatura como en los profesorado- contribuye a la formación del marco referencial de cada carrera posibilitando entender e intervenir en las prácticas educativas, los procesos de enseñanza y concebirlos en relación a un contexto actual complejo entrecruzado por cuestiones de orden histórico, social, político y cultural.

La confluencia de carreras en el cursado de la asignatura se vislumbra como una posibilidad de enriquecimiento en la trayectoria formativa del estudiante, quien partiendo del conocimiento de conceptos propios del campo disciplinar de la asignatura cuenta a la vez con la posibilidad de compartir experiencias de aprendizaje junto a pares de otras carreras, posibilitando el intercambio de miradas y posicionamientos, lo que resulta un aporte significativo a la formación profesional.

b- Fundamentación

En el marco de las disputas epistemológicas que se dan aún hoy en el campo de la Didáctica (Steiman, 2008) entendemos desde el paradigma interpretativo-crítico a la didáctica como una disciplina cuyo objeto de estudio es la *enseñanza*, es decir, una teoría de las prácticas de la *buena enseñanza* entendida como práctica social. Es un cuerpo de conocimientos que orienta la acción educativa, lo que conlleva una dimensión tanto explicativa como proyectiva (Contreras, 1990).

Siguiendo a Camilloni (2008) la didáctica es *una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la*

acción pedagógica, es decir, las prácticas de la enseñanza, y que tiene como misión describirlas, explicarlas y fundamentar y enunciar normas para la mejor resolución de los problemas que estas prácticas plantean a los profesores. En tanto tal es una disciplina comprometida con prácticas sociales (2008, p. 22) en su explicación, comprensión y resolución.

Este modo de entenderla supera la acepción reduccionista que considera a la didáctica como meramente instrumental y neutral “ajena a los valores pretendiendo solo acciones técnicas que permitieran anticiparse al control de los procesos y resultados” (Contreras, 1990, p.40) en la enseñanza, y reconoce la articulación necesaria entre teoría y práctica, considerando que los criterios y estrategias para orientar la acción pedagógica implican fundamentos en los conocimientos construidos y en las intencionalidades éticas y políticas de los actores involucrados, explicitándose el porqué y el para qué de las propuestas como parte de ejercicio profesional de la práctica docente (Davini, 1996).

En su campo de formación disciplinar, la didáctica desde sus orígenes aparece marcada por el énfasis en cuestiones metodológicas y normativas de la enseñanza, enfrentando lo técnico a lo teórico, generando una visión instrumental que aparece como un obstáculo en su constitución como ciencia.

En su devenir histórico y particularmente en los años 80, la didáctica ha ido en *busca de su identidad*, atravesando crisis epistemológicas (Barco, 1975; Becker Soares, 1985; Camilloni, 1994) pasando por una revisión y reflexión de su propia historia, desmitificando su pretendida neutralidad, propiciando líneas de investigación que contribuyan a la definición de su objeto de estudio. Como toda disciplina, se enmarca y se ve atravesada por un ecudre cultural que la hace posible y la atraviesa. En palabras de Litwin (1996) la didáctica cobra sentido como *teoría acerca de las prácticas de la enseñanza significadas en los contextos socio-históricos en que se inscriben*.

La didáctica se constituye así como campo disciplinar sobre un objeto que se puede definir de diferentes maneras porque es polisémico, y se ha ido reformulando en su contenido e integrando aportes científicos de diferentes campos. Esto también marca una impronta a la didáctica, al decir de Camilloni, como *“una teoría de la enseñanza, heredera y deudora de muchas disciplinas”* (1996, p.27).

La didáctica así entendida no prescribe, no da recetas, pero su papel tampoco deja sin respuestas prácticas, sino que recupera viejos constructos para la comprensión de las prácticas docentes y produce una reconceptualización que compone la *nueva agenda*. En los años 90’ en la didáctica empiezan a tomar sentido el conocer, el comprender y el interpretar; comienza a plantearse una didáctica como disciplina *definitivamente refundada* (Steiman, 2004). Desde un recorrido histórico se aprecia que la *diversidad teórica y metodológica* distingue al pensamiento didáctico (Cols en Camilloni, 2007) y las tendencias recientes demuestran que diversos estudios, dispositivos y estrategias contribuyen a la construcción de significados compartidos -junto a otros saberes- respecto a la enseñanza.

También en este proceso se han ido delineando especificidades estableciendo demarcaciones entre la didáctica general y las didácticas específicas (Davini, 1996).

Revisitar y analizar la configuración de su campo de formación como disciplina, desde sus orígenes -signados por el pensamiento comeniano y su valoración preeminente del método- hasta la actualidad -con los debates y desafíos que le imprime la posmodernidad-, permite entender a la didáctica como *una serie de interrogantes sobre la formación y la enseñanza, que a lo largo de la historia han tenido respuestas diversas, tensionadas, encontradas, y en las que subyace no sólo una distinta concepción del ser humano, del aprendizaje y de la formación, sino una construcción,*

a partir de aquellas tensiones de corrientes de pensamiento que permiten darles un significado a las propuestas en el campo de la educación (Díaz Barriga, 2009, p. 54).

Siguiendo con lo expuesto anteriormente, “entendemos al conocimiento como un proceso dialéctico que permite comprender y transformar la realidad oponiéndonos al saber como algo dado y absoluto” (Steiman, 2008, p. 35), promoviendo un conocimiento didáctico que permita problematizar, fundamentar y orientar los proyectos y las prácticas de enseñanza. A partir de las distintas categorías trabajadas en la asignatura - a lo largo de cinco unidades temáticas-, se ofrecerá a los estudiantes, la posibilidad de construir el marco de referencia para diseñar su propia práctica y los instrumentos para articular los distintos componentes de manera crítica, fundamentada y ética, en pos de arribar a la buena enseñanza, atendiendo a la complejidad de la articulación teórico-práctica que caracteriza a la didáctica.

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Licenciatura y Profesorado en Psicopedagogía:

-Reflexionar críticamente sobre los fundamentos axiológicos, antropológicos, filosóficos, políticos, psicológicos, epistemológicos y pedagógicos de la didáctica, y evaluar la importancia de la teoría y la práctica como fuentes para su elaboración conceptual y normativa.

- Adoptar una actitud científica e investigadora en el análisis y tratamiento de los temas específicos didácticos.

- Desarrollar una visión analítica y totalizadora del proceso de enseñanza-aprendizaje y su dinámica desde distintas perspectivas teóricas que le permitan derivar propuestas operativas.

- Desarrollar etapas de un proceso de programación didáctica, explicitando los criterios utilizados que justifiquen las decisiones tomadas.

- Conocer las condiciones dentro de las cuales se desarrolla el trabajo docente.

- Analizar las propuestas de organización y gestión educativa institucional sobre la base de proyectos educativos.

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Conocer el objeto de estudio de la didáctica y las vicisitudes de la problemática epistemológica en su constitución como campo disciplinar.
- Analizar las diferentes corrientes que constituyen el saber didáctico y comprender la complejidad teórica - metodológica de la enseñanza, reconociendo la diversidad de perspectivas para su comprensión y explicación.

- Valorar de forma crítica la especificidad y complementariedad de las diferentes metodologías de la enseñanza, como fundamento de decisiones en contextos de prácticas educativas. Reflexionar sobre las condiciones de posibilidad que presenta a la enseñanza la complejidad del escenario educativo actual y sus implicancias para la intervención profesional.
- Comprender la interrelación permanente entre las indagaciones teóricas y las prácticas pedagógicas, reconociendo la relatividad y el carácter provisorio de las construcciones teóricas.
- Reflexionar sobre la tarea docente y las implicancias políticas, culturales, psicológicas y éticas de su intervención.
- Desarrollar tareas académicas y de trabajo colaborativo mediadas por los recursos que ofrecen los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer las posibilidades que brindan las TIC para las propuestas de enseñanza y para el aprendizaje.
- Construir un posicionamiento profesional ético y fundamentado y adoptar una actitud crítica-reflexiva.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

La didáctica: Su ubicación en el marco de la teoría de la educación y del proceso de enseñanza-aprendizaje. Corrientes contemporáneas de la didáctica. -El status epistemológico de la didáctica. Su campo y sus problemas. La investigación didáctica. -El estudio de la clase como estructura compleja. Perspectivas de análisis.-Problemática curricular y Diseños curriculares. La programación didáctica. Formulación de proyectos. Evaluación y acreditación. Instrumentos de análisis e interpretación de resultados.

Se agrega en plan Ord.450/16: La problemática de las TICs en el mundo contemporáneo. Las TICs en Educación. Prácticas docentes, procesos de aprendizaje y tecnologías educativas

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

Unidad I:

La didáctica como disciplina: su campo de formación desde sus orígenes a la actualidad

Caracterización:

El campo de formación de la didáctica como disciplina de las teorías de la enseñanza desde sus

orígenes hasta la actualidad.

La didáctica como disciplina se constituye en un campo que es histórico y cultural. Está atravesado por dimensiones políticas, ideológicas, culturales, sociales, epistemológicas y éticas que significan su objeto de estudio.

Este campo, y con ello su objeto, se ha ido reconfigurando desde su origen en el siglo XVII a la actualidad. Hoy, entendemos a la didáctica como una teoría acerca de las prácticas de la buena enseñanza enmarcada como práctica social. Epistemológicamente, se constituye en un campo de formación caracterizado por un proceso de búsqueda de identidad disciplinar, la didáctica se reformula integrando aportes científicos de diferentes campos y define su objeto de estudio. En este devenir se produce el conflicto por la demarcación con las didácticas específicas que contribuye a la revisión, diálogo y especificidad de ambas como campos disciplinares.

Contenidos:

-La didáctica general en sus orígenes. La didáctica y su devenir en el objeto de estudio. La normatividad, la crisis, la crítica y la refundación.

-Corrientes didácticas contemporáneas. La nueva agenda.

-La didáctica general y las didácticas específicas.

-La didáctica y los nuevos contextos de enseñanza.

Unidad II :

La didáctica y la enseñanza: desde la instrucción a la buena enseñanza

Caracterización:

A pesar de la existencia de diversas perspectivas, hoy hay acuerdo en que la didáctica es una teoría acerca de las prácticas de enseñanza. Conocer y comprender las distintas conceptualizantes en torno a la enseñanza es indispensable para la toma de postura y la construcción de la profesionalidad.

Los conceptos adquieren significación en función de contextos teóricos y culturales específicos, son construcciones históricos-sociales. Así, la enseñanza se caracteriza por ser un concepto polisémico, adquiriendo definiciones según los supuestos presentes en distintos modelos pedagógicos que fueron sucediéndose.

Desde la nueva agenda didáctica se atiende a la buena enseñanza -comprometida ética y moralmente- como una práctica social y humana, que implica intencionalidad comunicativa atendiendo a finalidades educativas en contextos particulares.

Toda teoría de la enseñanza se fundamenta, explícita o implícitamente, en concepciones acerca del aprendizaje. Las distintas teorías del aprendizaje y el aprendizaje escolar -que emergen desde algunas psicologías- han contribuido a su vez a las conceptualizaciones de la enseñanza. Ambas teorizaciones contribuyen a comprender y explicar lo que sucede en las clases. La clase escolar se configura desde diversas dimensiones como objeto multirreferencial.

En el contexto actual, se suma a la complejidad de la clase otra dimensión: la creciente incorporación de las tecnologías digitales -actualizando la agenda didáctica- provocando aceptaciones o rechazos ante su inminente presencia en propuestas de diseño de la enseñanza.

Contenidos:

-Conceptualizaciones sobre la enseñanza. Enfoques en el análisis de la enseñanza. Enseñanzas implícitas.

- El aula y la autoridad docente

-Características del aprendizaje escolar. Las teorías psicológicas del aprendizaje en teorizaciones de la enseñanza. El conductismo, el constructivismo y la implicancias de las inteligencias múltiples desde la enseñanza para la comprensión.

-Formatos virtuales para la enseñanza: La enseñanza mediada por las tecnologías de la información y la comunicación. E-learning y blended -learnig.

Unidad III:

La didáctica en las nuevas y viejas conceptualizaciones del currículum. Tensiones entre la ejecución en la práctica y los márgenes de decisión y autonomía docente

Caracterización:

El currículum es uno de los temas más debatidos en educación, tanto a nivel académico y político, como al interior de las instituciones educativas y en los actores que lo concretizan en sus prácticas.

Todas las sociedades, aunque no lo hayan denominado así, realizan una selección y valoración de cuáles son los contenidos/aspectos relevantes y significativos para transmitir a las generaciones venideras. La transmisión de la cultura se pone en juego en el currículum.

Es por ello que se constituye en un objeto de estudio complejo, polisémico, que se ha consolidado en un campo de estudio aún más reconocido que la didáctica a nivel internacional. Su auge y consolidación están de la mano de procesos socio-históricos caracterizados por la industrialización y la expansión de los sistemas educativos. La sistematización de la enseñanza conlleva propuestas curriculares de carácter público.

El currículum forma parte de la agenda didáctica desde la corriente tradicional hasta las corrientes contemporáneas, las cuales se valen de las teorías críticas para su análisis.

Adquiere diferentes significaciones, sostenido desde diferentes supuestos sobre el conocimiento, el enseñar, el aprender y los contenidos socialmente válidos. La problemática curricular no se limita a la selección y organización de una secuencia de contenidos, se juegan instancias de negociación, conflicto y poder que requieren de su conocimiento y develamiento.

El currículum traduce modelos educativos que encarnan diferentes acepciones y se trasladan a los materiales didácticos.

Contenidos:

Concepciones de currículum: Currículum prescripto, real, oculto y nulo.

El campo curricular en las distintas corrientes del pensamiento pedagógico del siglo XX y su vinculación con las corrientes didácticas.

Currículo y perspectiva de género.

La transposición didáctica. Materiales didácticos: materiales curriculares desde el libro de texto al hipertexto y a los recursos multimedia.

Unidad IV:

Programar la enseñanza como hipótesis de trabajo: del diseño a la práctica

Caracterización:

La enseñanza como práctica intencional y sistemática no es una actividad azarosa ni espontánea, requiere de su organización y previsión. Para ello, la programación o diseño de la práctica conlleva la toma de decisiones fundamentadas y de forma reflexiva para orientar las acciones en función de las finalidades educativas.

Programar o diseñar la práctica es una tarea insoslayable debido a que la enseñanza tiene efectos significativos en los sujetos a quienes está dirigida, no solo por los contenidos que se transmiten, sino por la forma en que se lo realiza. Forma y contenido, discursos y prácticas están imbricados.

Programar la enseñanza requiere tomar decisiones respecto al qué, al cómo y al para qué enseñar en contextos particulares, atendiendo a la especificidad del contenido como a la singularidad de los estudiantes. Se trata de un proceso abierto, dinámico, flexible y reflexivo, un ir y venir entre sus componentes, los cuales guardan relaciones de coherencia entre ellos. Conlleva tres operaciones básicas: explicitar, ordenar y justificar -desde una posicionamiento científico y ético-.

La organización de la enseñanza no se reduce únicamente al momento de encuentro con los estudiantes, sino que implica la anticipación, la resolución de problemáticas reales e imprevisibles y la constante revisión y posterior evaluación de dichas decisiones.

La programación es un proceso que implica diferentes niveles de especificación, desde el currículum prescripto hasta el currículum real, donde la construcción metodológica opera como mediación entre ambos. En dicha construcción nos valemos de métodos y estrategias -los cuales no se contraponen-, disponemos del tiempo y del espacio y utilizamos distintos recursos. Dentro de estos últimos se incluyen también a las TIC, como forma de enriquecer la programación didáctica.

Contenidos:

Lo metodológico en la didáctica: el método visión simplificada e instrumental. El método como construcción metodológica

La programación. Modalidades de la programación didáctica.

Niveles de especificación curricular. Componentes de la programación. Programas y proyectos.

Distribución de tiempos. Dimensión de la unidad de trabajo, extensión y profundidad, la lógica disciplinar y la lógica didáctica.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje en entornos presenciales y virtuales.

Unidad V:

La evaluación como práctica compleja: desde el dispositivo de disciplinamiento a la evaluación de la enseñanza y para el aprendizaje. La evaluación y acreditación como componentes integrados de la enseñanza.

Caracterización:

La evaluación es una práctica compleja que conlleva y se ve atravesada por múltiples dimensiones: disciplinares, institucionales, personales, políticas, sociales, ideológicas, epistemológicas, éticas.

Desde sus orígenes se desarrolló como parte de un dispositivo de disciplinamiento, control y poder. A pesar de que los años transcurrieron y de que en las últimas décadas ha sido un tema objeto de debate y análisis, es uno de los componentes de los sistemas educativos menos permeable a cambios.

Existen acuerdos en que la evaluación requiere relevar información sobre la cual se emitirán juicios de valor para la posterior toma de decisiones. Sin embargo, más allá del consenso en la definición, caben las preguntas: ¿qué evaluar, para qué y cómo?, ¿qué relaciones existen entre enseñar, aprender y a evaluar?.

Cómo práctica social, la evaluación al igual que la enseñanza es significada de diversas maneras en distintos momentos y contextos. Durante mucho tiempo se la consideró un proceso “natural”, donde la mayor dificultad residía en encontrar el instrumento adecuado. La naturalización de un proceso complejo como el que implica evaluar nos lleva a reduccionismos en su análisis. Poder pensarla como práctica compleja implica atender a las múltiples dimensiones que se ponen en juego. La evaluación no solo se trata de los instrumentos y de los alumnos -y sus resultados en los aprendizajes-.

Hoy es considerada parte de la enseñanza, acompaña todo el proceso de aprendizaje en pos de favorecerlo e implica la revisión de las prácticas de enseñanza en su estrecha relación con las posibilidades de los aprendizajes en los estudiantes.

La evaluación no se ubica únicamente al final del proceso, sino que es parte del mismo (tanto del enseñar como del aprender) y se diferencia de la acreditación, que implica la certificación de saberes.

Contenidos

La evaluación: conceptualizaciones y funciones. La evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes. La consideración de los errores. La devolución en la evaluación.

Los instrumentos para la evaluación de los aprendizajes en entornos presenciales y virtuales. Escalas. Rúbricas. Criterios: validez, confiabilidad, practicidad y utilidad de los instrumentos.

La calificación, acreditación y promoción.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Bibliografía obligatoria:

-1.1: CAMILLONI, A. (2016): "Justificación de la Didáctica". Cap. 1. En: El saber Didáctico. Camilloni A. y otros. Paidós. Buenos Aires.

-1.2: CONTRERAS DOMINGO, José (1990): "La didáctica y los procesos de enseñanza aprendizaje"- Cap.1. En: "Enseñanza, Currículum y Profesorado". .Edit. Akal Universitaria

-1.3: STEIMAN, J; MISIRLIS, G. Y MONTERO, M. (2004): "Didáctica general, didácticas específicas y contextos Socio-históricos en las aulas de la argentina". Universidad Nacional De San Martín – Escuela De Humanidades – Centro De Estudios En Didácticas Específicas.

-1.4: DIAZ BARRIGA. A: (1985) "Notas en relación a la Didáctica: una revisión de sus problemas actuales" UNAM. México

-1.5: CAMILLONI, A. (2016): "Leer a Comenio. Su tiempo y su didáctica". Cap. 1, 5, 9 y 11. Paidós: Buenos Aires.

-1.6: BÉCKER SOARES.(1985) "Didáctica. Una disciplina en busca de su identidad" En: Revista A. N. D. E. Año 5, Nº 9 pág. 39-42

-1.7: CAMILLONI, A (2007): "Los profesores y el saber didáctico".Cap.3. En Camilloni, A; Cols, E; Basabé, L y otro: El saber didáctico. Paidós: Buenos Aires.

-1. 8: CAMILLONI, A (1996): "De herencias, deudas y legados. Una introducción a las corrientes actuales de la didáctica". Cap. 1. En Camilloni, A, y otros: Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós. Buenos Aires

-1.9: LITWIN, E (1996):"El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda".Cap.4. En Camilloni, A, y otras: Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós: Buenos Aires

-1.10: DAVINI, C (1996): "Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación entre la didáctica general y las didácticas específicas". Cap. 2. En Camilloni, A, y otras: Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós. Buenos Aires

-1. 11: FELDMAN, D. (2018): "Dos problemas actuales para la Didáctica". En: *Revista de Educación. Homenaje a Camilloni, Facultad de humanidades. Universidad Nacional del Mar del Plata. 9:14,2*

Disponible en: https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/issue/view/159

-2.1: DAVINI, C. (2008): "Teorías y prácticas de la enseñanza. La enseñanza". Parte 1.1. En : Métodos de enseñanza. Didáctica General para maestros y profesores. Santillana Buenos Aires.

-2.2: CONTRERAS DOMINGO, J. (1990): "Enseñar para aprender". Cap. 3. En: Enseñanza, Currículum y Profesorado. Edit. Akal Universitaria.

-2.3: MAGGIO, M. (2016): "La enseñanza poderosa". Cap. 2. En. "Enriquecer la enseñanza". Paidós. Buenos Aires.

- 2.4: HERNÁNDEZ, F. SANCHO, J. (1989): "Un nuevo profesorado para un nuevo contexto educativo". Cap. I. En: Para enseñar no basta con saber la asignatura. Paidós. Barcelona
- 2.5: DUSSEL, I y CARUSO, M (1999): "¿Aula? ¿Genealogía? Definiciones para empezar el recorrido". Cap 1. En: La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Santillana. Buenos Aires.
- 2.6: SOUTO, M. (1996): "La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal". Cap. 5. En Camilloni, A, y otros: Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós. Buenos Aires
- 2.7: GRECO, M (2013) "Huellas de una relación. La autoridad de la enseñanza y el trabajo de pensamiento". Cap. 2. En: La escuela inquieta. Explorando nuevas versiones de la enseñanza y del aprendizaje. Noveduc. Buenos Aires
- 2.8: JACKSON, P. (1999): "Donde trato de revelar las marcas de una enseñanza". Cap 1 En: Enseñanzas implícitas. Amorrortu: Buenos Aires
- IURI, T (2016): "Sobre las enseñanzas implícitas". *Revista Virtual Redipe*: 5 (9)- pp. 18-33
- 2.9: ROTTEMBERG, R y ANIJOVICH, R (2000): "La enseñanza para el desarrollo de las inteligencias múltiples". En: Estrategias de Enseñanza y Diseño de Unidades de Aprendizaje. 1.. Universidad Virtual de Quilmes. Mimeo
- 2.10: STONE WISKE, M (2006): "Enseñanza para la comprensión". Cap 1. En Stone Wike, Rennebohm Franz y Breit: Enseñar para la comprensión con nuevas tecnologías. Paidós: Buenos Aires
- 2.11: ADELL, J. (1997): Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. *EDUTEC Revista Electrónica de Tecnología Educativa* Núm. 7. Noviembre 1997
- 2.12: MAGGIO, M. (2016): "Tecnología Educativa con sentido didáctico". Cap. 3. En: Enriquecer la enseñanza. Paidós: Buenos Aires.
- 3.1: GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (1998): La escuela siempre enseña. Nuevas y viejas concepciones sobre el currículum. Cap. 2. en: El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza" Ed. Aique. Buenos Aires.
- 3.2: TADEO DA SILVA, T. (1999): "Introducción: Teorías del currículo: ¿qué es esto?". Cap. I. En: Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías críticas". Ed. Auténtica. Belo Horizonte.
- 3.3: -----: "De las teorías tradicionales a las teorías críticas". Cap. II. pp. 8-22, 40-24. En: Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías críticas". Ed. Auténtica. Belo Horizonte.
- 3.4: CAMILLONI, A (2006): Notas para una historia de la Teoría de Currículo. En OPFYL. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- 3.5: GRINBERG, S., LEVY, E. y ROGRIGO, I. (2009): "Debates curriculares". Cap. 2. En: Pedagogía, currículum y subjetividad: entre pasado y futuro. Ed. Universidad Nacional de Quilmes: Buenos Aires.
- 3.6: CHEVALLARD, Y (1991): "¿Por qué la transposición didáctica?". En: La transposición didáctica. Del conocimiento erudito al conocimiento enseñado. Aique Grupo Editor. Bs As

- 3.7: ARAUJO, S. (2006): "Los materiales educativos en la enseñanza". Cap. IV. En: Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica. Ed. Universidad Nacional de Quilmes: Buenos Aires
- 3.8: da CUNHA, M (2015): "El curriculum como speculum". Cap. 4. En BACH, A. M; CAMPAGNOLI, M ; TEJERO, G Y OTROS: Para una Didáctica con perspectiva de género. Colección Educación y Didáctica. Serie Fichas de Aula
- 4.1.1: EDELSTEIN; G. (1996): "Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo". Cap. 3. En Camilloni, A, y otras: Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós: Buenos Aires
- 4.2.1: BIXIO, C. (2003): "La planificación". Primera parte. En: Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos. Ficha bibliográfica de Federación de Educadores Bonaerenses.
- 4.2.2: ARAUJO, S. (2006): "Abordajes del proceso de enseñanza y práctica pedagógica". Cap. II (pp 118 a 133). En: Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica". Ed. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires
- 4.2.3: DAVINI, M C. (2008): "Los procesos organizadores en las prácticas de enseñanza". Parte III. 8. La programación. En: Métodos de enseñanza. Didáctica General para maestros y profesores. Santillana Buenos Aires.
- 4.2.4: STEIMAN, J. (2012): "Los proyectos de cátedra". Cap 1. En: Más Didáctica (en la educación superior). Miño y Dávila-UNSAM: Buenos Aires.
- 4.2.5: BIXIO, C. (1996): "¿De qué hablamos cuando hablamos de proyectos?. Cap 1. Ficha resumen. En Cómo construir Proyectos: El proyecto institucional. Homo Sapiens: Rosario
- 4.3.1: MAGGIO, M. (2018): "La era de la invención". Cap. 1. En: En. Reinventar la clase en la universidad. Paidós. Buenos Aires.
- 4.3.2 DAVINI, M. C: (2015): "La didáctica y la práctica docente". Cap. 2. En: La formación en la práctica docente. Paidós: Buenos Aires.
- 4.3.3: STEIMAN, Jorge (2012): "El método y los recursos didácticos" Cap. 2. En: Más Didáctica (en la educación superior). Miño y Dávila-UNSAM
- 4.3.4: ANIJOVICH, R y MORA, S (2014): "¿Cómo enseñamos? Las estrategias entre la teoría y la práctica. Cap1. En: Estrategias de enseñanza. Otra mirada del quehacer en el aula. Aique. Buenos Aires
- 4.3.5: LITWIN, E (2008): "El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas". En: El oficio de enseñar. Paidós. Buenos Aires.
- 4.3.6: ESPIRO, S (2012): Aprendizaje y estrategias. En: Experto Universitario en Entornos Virtuales de Aprendizaje. aprendizaje en entornos virtuales.

Disponible en:

<https://experienciascomunicativas.files.wordpress.com/2012/11/04-ifd-aprendizaje-unidad-3.pdf>

-5.1: DÍAZ BARRIGA, A. (1994): "Preliminar" en: El examen: un problema de historia y sociedad.

Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie05a05.htm>

- 5.2: ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI, G. (2018): "La evaluación en el escenario educativo". En: La evaluación como oportunidad. Paidós: Buenos Aires.
- 5.3: DAVINI, M C.(2008): "La evaluación". Cap. 11. En: Métodos de enseñanza. Didáctica General para maestros y profesores. Santillana: Buenos Aires.
- 5.4: ANIJOVICH, R y GONZÁLEZ, C. (2017): "Introducción". En: Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos. Aique: Buenos Aires.
- 5.5: LITWIN, E. (1998): "La evaluación: campo de controversias y paradoja o un nuevo lugar para la buena enseñanza". Cap.1. En Camilloni, Celman y otros: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós: Buenos Aires.
- 5.6: HOFFMAN, J. (2010): "Evaluación mediadora", en: Cap. 3. En: Anijovich, R; Camilloni, A y otros (2010) La evaluación significativa. Paidós: Buenos Aires.
- 5.7: ANIJOVICH, R. (2010): "La retroalimentación en la evaluación". Cap. 5. En: Anijovich, R; Camilloni, A y otros (2010) La evaluación significativa. Paidós: Buenos Aires.
- 5.8: CAMILLONI, A (1998): "Sistemas de calificación y regímenes de promoción". En: Camilloni, A. Celman y otros: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós: Buenos Aires.

Bibliografía de consulta

- ARAUJO, S (2006): "Didáctica, investigación e intervención".Cap.1. En: Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica". Ed. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires
- PRUZZO, V. (2018): Epistemología didáctica: integración de aspectos políticos y éticos en el análisis científico. En: *Revista de Educación. Homenaje a Camilloni, Facultad de humanidades. Universidad Nacional del Mar del Plata. 9:14,2, pp. 77-94*
- BARCO, S (1975): "¿Antididáctica o nueva didáctica?".Cap VII. En Illich,I y otros : Crisis en la didáctica.2º Parte. Axis, Revista de Ciencias de la Educación. Rep. Argentina:
- ARAUJO, S. (2018): Didáctica y Currículum. Revisita a algunos textos de Alicia Camilloni
 Disponible en: https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/3045/2944
- CAMILLONI, (2012) : La Didáctica no es un árbol: Didáctica General y Didácticas Específicas. En : Revista de Educación.
 Disponible: http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/750/78
- CAMILLONI, A (2007): "Didáctica General y Didácticas Específicas".Cap.2. En Camilloni, A; Cols, E; Basabé, L y otro: El saber didáctico. Paidós: Buenos Aires
- BASABÉ, L. (2007): "La enseñanza". Cap. 6. En Camilloni, A; COLS, E; BASABÉ, L y otro: El saber didáctico. Paidós:Buenos Aires
- CONTRERAS DOMINGO, José (1990): "La investigación sobre la enseñanza"-Cap.5. En : "Enseñanza, Currículum y Profesorado". .Edit. Akal Universitaria

-GIMENO SACRISTAN, J. (1985): Pedagogía por objetivos. Obsesión por la eficiencia. Introducción y Cap. IV.

-PRUZZO, V. (2015): "La Didáctica: Su reconstrucción desde la historia" en Didáctica General. Investigaciones empíricas y discusiones teóricas" (Pág 11 a 36). Disponible en: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/385>

-CELMAN, S. (2018). El oficio docente: entre teorías y prácticas. Pensar, descubrir y aprender desde Alicia Camilloni. En: *Revista de Educación. Homenaje a Camilloni, Facultad de humanidades. Universidad Nacional del Mar del Plata. 9:14*, pp: 67-75

Disponible en: https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/issue/view/159

-DAVINI, M. C. (2006): "La didáctica y las prácticas de enseñanza". Ponencia en Iº Jornada de la RED de CÁTEDRAS de DIDÁCTICA GENERAL. 17 y 18 de noviembre de 2006. UNSAM.

-COLS, E. (2016): "Problemas de la enseñanza y propuestas didácticas a través del tiempo". Cap. 5. En: Camilloni, A, y otras. El saber didáctico. Paidós: Buenos Aires.

-GRECO, M. B (2012): "Una autoridad igualitaria en educación: construcciones, asimetrías y diálogos en el desarrollo profesional". Cap. 3. En: Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio. Birgin, A. (comp). Paidós. Buenos Aires. Disponible en

<https://es.scribd.com/document/371357734/01080019-Greco-Una-Autoridad-Igualitaria-en-Educacion>

-De PASCUALE, R. (2016): "El oficio docente hoy y la obstinación de enseñar". Revista Novedades Educativas | N° 300-301 | Diciembre 2015 / Enero 2016

-FENSTERMACHER, G y SOLTIS, J (1999): Enfoques de la enseñanza. Cap.2,3,4, 5 y "Casos y situaciones". Cap 7 (pp170-174). Amorrortu. Buenos Aires.

-JACKSON, P. (1991): La vida en las aulas. Morata: Madrid.

-FELDMAN, D (2010): "Modelos y enfoques de enseñanza: una perspectiva integradora". En: Aportes para el desarrollo curricular. Didáctica General. INFOD. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.

Disponible en:

https://cedoc.infod.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf

-DAVINI, C. (2008): "Aprendizaje". Parte 1.2. En: Métodos de enseñanza. Didáctica General para maestros y profesores. Santillana: Buenos Aires.

-GVIRTZ, S. Y PALAMIDESSI, M (1998): Comunicación y aprendizaje. La complejidad de la experiencia escolar. Cap. 4. En: El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Ed. Aique. Buenos Aires.

-DUSSEL, I. (2011): "Usos de las nuevas tecnologías en las aulas: experiencias y alternativas". Cap.III. En Aprender y enseñar en la cultura digital. Santillana: Buenos Aires. Disponible en:

<http://portal.educ.ar/noticias/documento%20basico%20dussel%20VII%20foro.pdf>

-MAGGIO, M. (2016): "La tecnología educativa en perspectiva". Cap. 1. En Enriquecer la enseñanza. Paidós: Buenos Aires.

-MAGGIO, M. (2018): "Tiempos inmersivos". Cap. 2. En: En. Reinventar la clase en la universidad. Paidós: Buenos Aires.

-ADELL, J. (1998): Redes y educación. En De Pablos, J. y Jiménez, J. (Eds.). Nuevas tecnologías, comunicación audiovisual y educación. Barcelona: Cedecs. Disponible en: http://elbonia.cent.uji.es/jordi/wp-content/uploads/docs/Adell_redesyeducacion.pdf

-DE ALBA, A (1995): Curriculum: crisis, mito y perspectivas. (pp 55-74) Miño y Davila. BuenosAires

Dispoible en:

http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_De_Alba_Unidad_1.pdf

-DÍAZ BARRIGA, A. (2008): "La innovación: proyectos y desconciertos en el trabajo docente: apartado: Las propuestas curriculares". En: Pensar la didáctica. Amorrortu Editores: Buenos Aires-Madrid.

-FERNÁNDEZ REIRIS, A (2004): "Los legados de Freinet, Skinner, Bruner y Stenhouse. Cap 3. En: El Libro y su interrelación con otros medios de enseñanza. Miño y Dávila. Buenos Aires.

-----"Las propuestas de Lipman, Freire, Gardner y Perkins". Cap.4. En: El Libro y su interrelación con otros medios de enseñanza. Miño y Dávila. Buenos Aires

-Gimeno Sacristán, J. (1990): "El "culto a la eficiencia" y la pedagogía por objetivos: nacimiento de un estilo pedagógico".Cap.1. En: La pedagogía por objetivos. La obsesión por a eficiencia. Morata. Madrid

Disponible en:

http://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Gimeno_Sacristan_1_Unidad_2.pdf

-GIMENO SACRISTÁN, J. (1998): "El currículum en acción. La arquitectura de la práctica".Cap. VIII. En : El currículum: una reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata. Madrid.

Disponible en:

<https://docplayer.es/298613-El-curriculum-en-la-accion-la-arquitectura-de-la-practica.html>

-CAMILLONI, A. (2001): "Modalidades y proyectos de cambio curricular". En: Aportes para el Cambio Curricular en Argentina. Facultad de Medicina, UBA. OPS/OMS. Buenos Aires.

Disponible en:

https://issuu.com/gomez.carolina/docs/camillioni-_modalidades_y_proyecto_

<http://fmv-uba.org.ar/posgrado/proaps/4.pdf>

-ARAUJO, S. (2018): Didáctica y Currículum. Revisita a algunos textos de Alicia Camilloni

Disponible en: https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/3045/2944

Documentos:

-DISEÑOS CURRICULARES. Documentos varios. Sistema educativo argentino: educación inicial, primaria y secundaria.

-FELDMAN, D. (2010): "Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular". Cap. 3 y 4. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación.

-sús, M. Iuri, T.: "Estrategias didácticas en el Nivel Superior" Módulo Curso de Postgrado UNC. Mimeo 2007

-BIXIO, C. (2005): Cómo construir Proyectos: El proyecto institucional (Texto completo). Homo Sapiens. Rosario

-ROZADA MARTINEZ, J. M. (1997): "Las actividades y la conveniencia de buscarles algún fundamento y darles cierto orden". Tema 7. En: Formarse como profesor. Ciencias Sociales, Primaria y Secundaria Obligatoria. Edit. AKAL. Madrid.

Disponible en:

http://www.formarsecomoprofesor.es/wp-content/uploads/2011/07/55_formarse_como_profesor.pdf

-ANIJOVICH, R. y CAPPELETTI, G. (2018): "La programación de la evaluación, Epílogo". En: La evaluación como oportunidad. Paidós: Buenos Aires.

-MAGGIO, M. (2015): "La clase fuera de serie". En: *Aprender para educar con Tecnología*. Revista digital: Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico. 11:4- 9

-LITWIN, E; MAGGIO, M. y otros: (2010): "La tecnología educativa en la enseñanza superior: diseños de autor". Artículo avances de proyecto de investigación. Universidad de Buenos Aires - Filosofía y Letras.

-SUS, M. C. (2011): "Evaluación: aportes y propuestas". Documento de cátedra. Didáctica General. UNCo- CURZA

-ANIJOVICH, R. (2010): "Introducción". En: Anijovich, R; Camilloni, A y otros (2010) La evaluación significativa. Paidós: Buenos Aires.

-CAMILLONI, A (1998): "La calidad de los programas de evaluación y los instrumentos que los integran". En Camilloni, Celman y otros. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós: Buenos Aires.

-ANIJOVICH, R. y CAPPELETTI, G. (2018): "El diseño de pruebas auténticas". Cap. 6. En: La evaluación como oportunidad. Paidós: Buenos Aires.

-CAMILLONI, A. (2010): "La evaluación de trabajos realizados en grupo". Cap. 6. En Anijovich, R; Camilloni, A y otros (2010) La evaluación significativa. Paidós: Buenos Aires

-HOFFMAN, J. (1999): "Evaluación y Construcción del Conocimiento". Cap.1. En Hoffman J : La evaluación: mito y desafío. Una posición constructivista. Porto Alegre: Mediação

Disponible en:

<http://www.terras.edu.ar/biblioteca/3/EEDU%20-%20Hoffman%20-%20Evaluaci%a2n%20-%20Unid>

[ad%204.pdf](#)

-BARBERÁ, E y otros (2006). Portafolio Electrónico: desarrollo de competencias profesionales en la red. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. Volumen 3 - Número 2.

Disponible en:

https://www.academia.edu/10707199/Portafolio_electr%C3%B3nico_desarrollo_de_competencias_profesionales_en_la_Red

-BARBERÁ, E. (2006):Aportaciones de la tecnología a la e-evaluación. RED. Revista de Educación a Distancia. Monográfico VI - Año 5.

Disponible: <http://www.um.es/ead/red/M6>

-GARCÍA ARETIO, L. (2008): Evaluación en formatos no presenciales. Editorial. BENED.

Disponible en:

file:///C:/Users/Romina/Documents/2019/Did%C3%A1ctica/Unidad%205%20evaluaci%C3%B3n/Aretio-Evaluacion_formatos_no_presenciales-_complem.pdf

-Recurso web:

EduTEKA (2002): ¿Acaso yo he cometido un plagio? Documento de Universidad ICESI, Colombia. Disponible:

<http://www.eduteka.org/modulos.php?catx=1&idSubX=164&ida=127&art=1>

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

El cursado es presencial y propone como complemento el aula virtual en PEDCO. Las clases son de carácter teórico-práctico a través de una clase general- con la totalidad del grupo de estudiantes - y otra clase de comisión -conformada por subgrupos de alumnos-. En las clases teórico-prácticas se trabajará en función de textos claves a efectos de orientar al estudiante a focalizar y profundizar sobre los conceptos desarrollados en cada unidad temática.

Durante el cursado se prevé el desarrollo secuencial de las unidades, se implementarán estrategias didácticas que incluyen la realización de actividades grupales y/o individuales, de las cuales algunas son obligatorias para su evaluación y acreditación.

Se considera necesario que el estudiante realice la lectura de la bibliografía previamente a la clase y asista a la totalidad de cada clase.

-Clases generales: Se desarrollan los días martes.

Son clases cuyo objetivo principal es el tratamiento de los temas centrales de cada unidad, con la exposición del profesor a cargo y aportes de los profesores ayudantes. También -y de acuerdo a las características del contenido de la unidad- se retroalimentará la clase con actividades grupales atendiendo al análisis, discusión, elaboración de hipótesis, conclusiones y/o reflexiones según el tema.

-Clases de comisión: Se conforman tres comisiones los días lunes, miércoles y jueves y los estudiantes optan por una.

Se desarrollan a cargo de uno de los profesores ayudantes. Son clases cuyo objetivo es complementar la enseñanza de los temas que se van abordando en clases teóricas.

En estas clases se desarrollan actividades a través de consignas de trabajo (grupal o individual) y se ofrece el asesoramiento que requiera el estudiante para la realización de los Trabajos Prácticos.

Algunos de los recursos didácticos -materiales de apoyo de la enseñanza- podrán resultar los siguientes: guías de estudio, guías de lectura, rutas conceptuales, estudio de casos o situaciones problemáticas, análisis de materiales audiovisuales y producciones diversas: entrevistas, artículos, noticias, materiales educativos, producciones culturales, imágenes.

Recursos.

Los dispositivos son acordes a las estrategias de enseñanza a implementar: bibliografía específica y complementaria de la asignatura (documentos de cátedra como hipertextos) sitios educativos web de interés, material multimedial (videos, audios) e implementación de herramientas de edición y comunicación del conocimiento (por ejemplo, power point, documentos colaborativos).

Se podrán incluir otros que se consideren una contribución significativa al aprendizaje de los contenidos de la asignatura.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Los Trabajos Prácticos (TP) se consideran un recurso didáctico que sitúan al contenido de la asignatura en un contexto de situaciones prácticas que acercan al estudiante a la formación profesional, requiriéndole un saber hacer que incluye desde el manejo bibliográfico, la toma de decisiones hasta la necesidad de fundamentar favoreciendo la articulación teoría /práctica.

Los TP se organizan de forma tal que puedan desarrollar y profundizar las temáticas que los aproximen a la especificidad de su trayectoria formativa.

Los TP se coordinan por los profesores ayudantes de las respectivas comisiones. Para la elaboración de los trabajos, los alumnos que constituyen un grupo deberán pertenecer a la misma comisión -sin excepción-.

Los TP tendrán formato de entrega pautados con anterioridad y serán desarrollados uno en forma individual y otro grupal -no se permiten trabajo individuales-. (El equipo de cátedra evaluará situaciones excepcionales)

Se solicitarán dos (2) TP obligatorios para la aprobación de la asignatura. Cada uno tendrá instancia de evaluación y calificación. En caso de ser desaprobado, se tendrá una instancia de recuperación.

El TP integrador final que es un portafolio y se solicita solo para alumnos promocionales.

Trabajo Práctico Nº 1 (común a todas las carreras)

"Diario de clase": registros del proceso de aprendizaje a lo largo del cursado. Ideas clave, sensaciones, reflexiones e interrogantes.

Incluye todas las unidades.

El Diario de Clase es un instrumento para la autoevaluación que favorece los procesos de metacognición. En el mismo habrá que ir dejando registro de aspectos centrales abordados en cada Unidad Temática. Se destinará un tiempo en las clases (teóricas-prácticas o de comisión) para ello, al comenzar y finalizar cada Unidad. Las devoluciones y retroalimentaciones de los docentes se irán realizando durante el proceso de elaboración.

Para el cierre del cursado, los alumnos promocionales incluirán dicho Diario como uno de los apartados en el Portafolio. Los alumnos regulares realizarán la entrega solo del Diario, el cual se califica con nota conceptual. Este trabajo no es obligatorio para los estudiantes en calidad de libres.

Trabajo Práctico Nº 2 (común a todas las carreras)

Artículo para revista educativa, edición especial "La didáctica ayer y hoy" y Póster académico.

Actividad: Primera parte: escritura de un artículo para una revista educativa digital semestral que convoca a la publicación de artículos vinculados a la didáctica.

Segunda parte: Elaboración de un Póster Académico (digital) para la presentación del artículo desarrollado. Articula Unidad I.

Trabajo Práctico Nº 3

Integra Unidad IV y V

-Para carrera de Licenciatura en Psicopedagogía:

Programación de proyecto: Capacitación a profesionales.

-Para carreras de Profesorado: Psicopedagogía; Lengua y Comunicación oral y escrita; Universitario en Ciencia Políticas; Ciencias Agropecuarias:

Programación de una secuencia didáctica de una unidad, en asignatura de nivel medio o educación superior.

Trabajo Práctico Nº4 (solo para alumnos promocionales de todas las carreras)

"Mi portafolio: proceso de enseñanza y aprendizaje durante el cursado"

Integrador de la materia: Articulación y conceptualización de los principales temas de cada Unidad.

Presentación de portafolio en formato digital o impreso en la instancia de coloquio. Defensa oral.

Para el desarrollo general de los TP se contará con la bibliografía -obligatoria y complementaria- presentada en el programa.

Se podrá ampliar de acuerdo a la especificidad demandada por el estudiante.

Se consideran valiosos la actualización que ofrecen los artículos, los recursos aportados por portales educativos y otros que se acceden por la web.

Para la realización de pautas formales de escritura académica de los TP se realizará un Taller al comienzo de la cátedra sobre lectura y escritura académica y se contará con el Módulo Introductorio a los Estudios de Nivel Superior del CURZA, las normas APA y otros materiales soportes que requiera particularmente el alumno para las instancias de escritura.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

EVALUACIÓN

La evaluación entendida como un proceso de indagación continuo, será una herramienta que orienta la propuesta programática, guiada por la observación y valoración tanto de la dinámica de las clases -presenciales y virtuales- como de las producciones orales y escritas del estudiante.

Se establecen los siguientes criterios de evaluación:

-Con relación a los contenidos temáticos: grado de conocimiento, comprensión y transferencia a nuevas situaciones; reflexión fundamentada en conceptualizaciones.

-Con relación a la actitud ante tareas académicas; actitud crítica frente a las conceptualizaciones trabajadas, disposición al trabajo colaborativo; respeto hacia puntos de vista diferentes a los propios; autoevaluación.

-Con relación a los formatos de producciones individuales/grupales: claridad y coherencia conceptual; grado de correspondencia con la consigna; presentación acorde a pautas formales de escritura; entrega en tiempo y forma.

-Con relación al entorno virtual: participación activa, pertinente y reflexiva.

Estos criterios son referencia para la calificación de parciales y trabajos con acreditación.

ACREDITACIÓN

Por Ordenanza N°273/18 del Consejo Superior de la UNCo se establece que las modalidades de aprobación de la asignatura son: Promocional, Regular con examen final y Libre con examen final.

Para la acreditación de la asignatura se establecen los siguientes requisitos:

a- Promocional:

-Cumplimentar el 80% asistencia a clases teóricas y 80% a clases de comisión (la asistencia debe ser a la totalidad de cada clase).

-Participar en las actividades que se estipulen como de obligatoria participación en el Aula Virtual

-Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos con calificación numérica mínima 7 (siete) -excepto el Diario de Clase que se incluye en el portafolio-.

-Aprobar la instancia de parcial (uno).

Ambas instancias con calificación numérica mínima: 7 (siete). En caso de calificación menor pierde el acceso a la promoción.

Las calificaciones de Trabajos Prácticos y el parcial no se promedian.

-Coloquio integrador final: Utilizando como soporte el recurso de portafolios, presentar en forma oral, una síntesis recorriendo a las unidades temáticas de modo tal que pueda responder a los criterios de evaluación de la asignatura. El coloquio se realizará a través de una exposición oral individual con el apoyo del soporte portafolio, donde se dé cuenta de la articulación y conceptualización de los principales temas de la Unidades y la autoevaluación del proceso de aprendizaje a lo largo de la asignatura.

Este portafolio puede presentarse en formato digital o impreso.

El coloquio se aprueba con calificación numérica mínima de 7 (siete).

En caso de desaprobado el coloquio, pasa a condición de alumno regular con examen final.

b- Regular con examen final

-Cumplimentar el 80% asistencia a clases teóricas y 80% a clases de comisión (La asistencia debe ser a la totalidad de cada clase).

- Participar como mínimo de un Foro de Intercambio en aula virtual.

-Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos.

-Aprobar la instancia de parcial (uno).

Con calificación numérica mínima: 4 (cuatro). En caso de desaprobado accede a instancia de recuperación y continua como alumno regular.

Para los alumnos en calidad de promocional o regulares con examen final se considerará válida la justificación de ausencias a clases o inasistencias a la evaluación parcial con la presentación de certificación por la autoridad correspondiente en función de la justificación de la ausencia (Ord. 273/18).

c- Libre con examen final

-Rendir ante el tribunal de mesa de examen la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura vigente, de forma escrita y oral respectivamente.

Deberá tener la totalidad de los TP obligatorios aprobados con un plazo de 7 días previos a la fecha de la mesa de examen.

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

Una instancia paracial, integradora de la Unidad 2, con su correspondiente instancia de recuperación.

Alumnos promocionales: aprueban con nota mínima 7 (siete). En caso de calificación menor pierde

el acceso a la promoción.

En caso de desaprobación pasan a instancia de recuperación y pierden la condición de promoción.

Alumnos regulares: aprueban con nota mínima 4 (cuatro). En caso de desaprobación pasan a instancia de recuperación.

Coloquio integrador de la materia: Solo para alumnos promocionales.

Utilizando como soporte el recurso de portafolios, presentar en forma oral, una síntesis recorriendo a las unidades temáticas de modo tal que pueda responder a los criterios de evaluación de la asignatura. El coloquio se realizará a través de una exposición oral individual con el apoyo del soporte portafolio, donde se dé cuenta de la articulación y conceptualización de los principales temas de la Unidades y la autoevaluación del proceso de aprendizaje a lo largo de la asignatura.

Este portafolio puede presentarse en formato digital o impreso.

El coloquio se aprueba con calificación numérica mínima de 7 (siete).

En caso de desaprobación del coloquio, pasa a condición de alumno regular con examen final.

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

Clases generales: Martes de 18 a 21 hs.

Clases de comisión: (los alumnos eligen una de las opciones)

Días lunes: de 14 a 17 hs.

Días Jueves: de 9 a 12 hs y de 14 a 17 hs.

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

Cuatrimestre		
Unidades	Nº de Clases	Meses
Taller lectura y escritura académica	2 (dos) clases	Agosto
Unidad I	4 (cuatro) clases	Agosto-septiembre
Unidad II	4 (cuatro) clases	Septiembre
Unidad III	4 (cuatro) clases	Octubre
Parcial (y recuperatorio)	1 / 2 (una o dos) clases	Octubre (Parcial: aprox. 22/10)
Unidad IV	6 (seis) clases:	Octubre-noviembre
Unidad V	4 (cuatro) clases	Noviembre
Cierre de cursado	1 (una) clase	Noviembre
Coloquios promocionales	Días a estipular	Primera semana de diciembre

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Actividad de docencia: Se incluye la formación de recursos humanos:

-Inclusión de ayudantes alumnos (AYS) de acuerdo a criterios de solicitud y desempeño establecidos por normativa vigente.

-Apertura de la cátedra a estudiantes del Profesorado en Psicopedagogía que realizan sus prácticas de enseñanza.

Actividades de complementación a los contenidos programáticos:

-Realización de un taller introductorio a la lectura y escritura académica -para facilitar herramientas de alfabetización académica-, y al uso de la plataforma Moodle, -como recurso complementario para el proceso de aprendizaje de la asignatura-. El mismo se llevará a cabo en dos módulos al comienzo de la cursada y estará a cargo del equipo de cátedra.

-Apertura de la cátedra a invitados profesionales para el abordaje de temáticas correspondientes al programa.

Firma del responsable:
Aclaración : Romina van den Huevel
Cargo: PAD-3 Simple (suplente)

Lugar y fecha de entrega: Viedma, 01 de septiembre de 2019